

Resumen

En este artículo se exponen los criterios seguidos en la redacción del *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*. En algunos aspectos de este diccionario, por ejemplo en la ordenación *word by word* de sus entradas, en la no utilización de una palabra clave para agrupar las locuciones, en la asignación de un nivel de enseñanza-aprendizaje de las locuciones, en el recurso a corpus orales y en la extracción de ejemplos de uso del Corpus de Referencia del Español (CREA) de la Real Academia Española, se ha procedido de manera distinta a como viene siendo habitual en la lexicografía española en la elaboración de diccionarios de unidades fraseológicas. De ahí la conveniencia de dar cuenta de la manera en que se ha elaborado esta obra lexicográfica.

Por otra parte, dado el secular retraso de la fraseografía española, una reflexión explícita sobre una determinada praxis lexicográfica puede ser de interés para el establecimiento de una adecuada teoría fraseográfica que se aplique a esta lengua. Se intenta mostrar, además, que el diccionario ha sido elaborado siguiendo los principios teóricos que aporta la lexicografía actual y partiendo, asimismo, de los logros alcanzados en fraseología, especialmente la fraseología española.

La organización que presenta este artículo reproduce los pasos habituales en la confección de un diccionario. Así, después de una breve

Abstract

In this article the criteria followed in the writing of the *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español* are shown. In some aspects of this dictionary, for example in the order *word by word* of its entries, in the non utilisation of a key word to group idioms, in the designation of a level of teaching-learning of idioms, in the resources of oral corpus and in the extraction of examples of their use from the *Corpus de Referencia del Español Actual* of the Royal Spanish Academy, it has proceeded in a different manner to what has become the norm in Spanish lexicography in the production of dictionaries of phraseological units. Hence the advisability of taking note of the manner in which this lexicographical work has been produced.

On the other hand, given the age-old delay in Spanish phraseography, a clear reflection on a fixed lexicographical praxis could be of interest for the establishment of a suitable phraseographical theory which is applied to this language. It attempts to show, moreover, that the dictionary has been published following the principle theories which contribute to the current lexicography and taking, in the same way, the successes achieved in phraseology, especially the Spanish phraseology.

The organisation which is presented in this article reproduces the usual steps in the preparation of a dictionary. Thus, after a brief introduction (1.), comes the section (2.) dedicated to explaining the selection of the adverbial idioms registered in the



introducción (1.), viene un apartado (2.) dedicado a explicar la selección de las locuciones adverbiales que registra el DICLOCADV; en 3., se comenta su macroestructura, y, en 4., su microestructura, teniendo en cuenta que este último apartado está dividido en tantos subapartados como partes tiene una entrada del DICLOCADV: lema (4.1.), categoría (4.2.), acepción (4.3.), nivel de enseñanza-aprendizaje (4.4.), marcas (4.5.), combinatoria sintagmática (4.6.), definición (4.7.), ejemplos (4.8.), relaciones de sinonimia y antonimia (4.9.) e indicaciones gramaticales y pragmáticas (4.10.).

Palabras clave

Fraseología, lexicografía, fraseografía, locuciones adverbiales, enseñanza-aprendizaje de la L2, español.

DICLOCADV; in 3., its macrostructure is commented on, and, 4., its microstructure, taking into account that this last section is divided into so many subsections as parts that it has an entry in the DICLOCADV: headword (4.1.), category (4.2.), meaning (4.3.), level of teaching-learning (4.4.), marks (4.5.), syntagmatic combinatorial (4.6.), definition (4.7.), examples (4.8.), synonymous and antonymous relationships (4.9.), and grammatical and pragmatic instructions (4.10.).

Key words

Phraseology, lexicography, phraseography, adverbial idioms, teaching-learning of L2, Spanish.



1. Introducción

El *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español* (DICLOCADV) es el segundo volumen de la obra constituida por el *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español* (DICLOCVER) (Penadés Martínez 2002) y por el *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español*, último volumen que próximamente verá la luz. El DICLOCADV está dirigido a estudiantes de español como lengua extranjera y a los profesores que les imparten docencia, por eso forma parte de la colección *ESPAÑOL/LE. Materiales complementarios* de la Editorial Arco/Libros. Aunque, haciendo caso omiso de cierta información que, de manera específica, está dirigida a estos dos grupos, también puede ser utilizado en el ámbito de la enseñanza del español como lengua materna y como segunda lengua, así como por los usuarios habituales de diccionarios.

2. La selección de las locuciones adverbiales

Las locuciones adverbiales incluidas son propias del español peninsular, y se ha procurado restringirlas a las locuciones que equivalen a un adverbio o a un sintagma que funciona como lo hacen los adverbios: modificando al verbo, al adjetivo o a otro adverbio (2). Por eso no forman parte de la macroestructura del diccionario aquellas locuciones adverbiales ni las acepciones de algunas locuciones adverbiales cuya función es propiamente textual, es decir, excede el ámbito de la oración.

La selección de las 1.614 locuciones adverbiales incluidas en el diccionario se ha llevado a cabo de dos modos: mediante el vaciado de una serie de diccionarios y a partir de la extracción de las locuciones adverbiales existentes en un conjunto de textos, correspondientes al registro escrito y oral del español, que más adelante se detallará. Los diccionarios que han constituido la base para la elaboración de éste son el *Diccionario didáctico de español, intermedio* (DDEI), de Maldonado González (1994); el *Diccionario para la enseñanza de la lengua española* (DIPELE), de Moreno Fernández (19995); el *Diccionario Salamanca de la lengua española* (DSLE), de Gutiérrez Cuadrado (1996), y el *Diccionario fraseológico del español moderno* (DFEM), de Varela y Kubarth. Tal como se observa, los tres primeros son diccionarios generales de lengua, mientras que el último incluye locuciones, complejos fraseológicos con casillas vacías y expresiones, si bien sólo las primeras fueron extraídas para el DICLOCADV. Por otra parte, conviene señalar que los tres diccionarios generales y el fraseológico están orientados a usuarios que aprenden español bien sea como lengua materna o como lengua extranjera. La orientación didáctica de estas obras lexicográficas determinó su elección para conformar el conjunto de

1. Este artículo se enmarca en el proyecto de I+D “Diccionario de locuciones para la enseñanza del español” (BFF2003-05486), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

2. Se toma como caracterización de *locución* la proporcionada por Casares (1969: 170): “combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes”. A partir de ahí, cabe entender que son locuciones adverbiales *de miedo*, que modifica a verbos, *la mar de*, que modifica a adjetivos, y *cantidad de*, que modifica a adverbios.



locuciones adverbiales que debían incluirse en el DICLOCADV. Además, el criterio de selección adoptado fue sometido a una restricción ulterior, pues todas las locuciones adverbiales obtenidas en el vaciado de esos diccionarios fueron examinadas a la luz de los datos proporcionados por el *Diccionario del español actual* (DEA) de Seco et al. (1999)⁽³⁾. La decisión de escoger esta obra, como punto de referencia y de contraste para incluir o no una determinada unidad en el DICLOCADV, ha estado determinada por sus propias características: el DEA está redactado a partir de una base documental constituida por más de 1.600 libros e impresos varios y por muchos miles de números de más de 300 publicaciones periódicas, todos ellos comprendidos entre 1955 y 1993, con lo que se garantiza la actualidad del léxico incluido (Seco et al. 1999: XIII-XIV). La decisión de tomar el DEA como referencia no se mostró en absoluto vana, sino todo lo contrario, pues muy pronto se pudo comprobar que los diccionarios usados como base para la redacción del DICLOCADV incluían como locuciones adverbiales o bien unidades que el DEA no registraba, a pesar de su base documental, o bien unidades que no podían considerarse locuciones adverbiales por pertenecer a otras clases, como la de las locuciones prepositivas o la de las verbales. Todas las unidades de uno u otro grupo han sido sistemáticamente excluidas del DICLOCADV.

Los textos escritos de los que se han tomado las locuciones adverbiales existentes en ellos pertenecen a dos grupos distintos: por una parte, trece obras de la colección “El Papagayo” de la Editorial Temas de Hoy y, por otra, siete libros sobre Manolito Gafotas de la escritora Elvira Lindo ⁽⁴⁾. El hecho de que el primer conjunto de textos, bien que literarios, es decir, aunque sean textos de creación, refleje el registro coloquial y de que el segundo corresponda a lo que se denomina *literatura juvenil* determinó que se seleccionaran para constituir el corpus de locuciones del DICLOCADV.

Por su parte, los textos orales revisados para la extracción de locuciones adverbiales son de distinta procedencia y tienen diferentes características. En primer lugar, se han examinado 18 conversaciones recogidas en grabaciones realizadas entre febrero y septiembre de 1991 en la ciudad de Alcalá de Henares ⁽⁵⁾. Cada grabación dura entre 45 minutos y 1 hora aproximadamente, lo que supone unas 15 horas de grabación, que transcritas alcanzan un tamaño cercano a 750.000 bites y de algo más de 175.000 palabras. En segundo lugar, se han escuchado, con el fin de obtener, asimismo, las locuciones adverbiales que hubiera en ellas, 15 conversaciones espontáneas y 9 entrevistas, que ocupan en total unas 18 horas de grabación aproximadamente. Las grabaciones de unas y otras se llevaron a cabo entre marzo y octubre de 1992. Las conversaciones se produjeron entre hablantes de una red social de Alcalá de Henares constituida por 24 informantes de distintas edades y de los dos sexos. Las entrevistas las llevó a cabo un explorador externo, y estaban dirigidas a los miembros de la red; se trata de entrevistas poco estructuradas en las que la conversación se dirigió para obtener determinada información⁽⁶⁾. En tercer lugar, se han analizado, con la finalidad anterior, 32 entrevistas semidirigidas realizadas entre enero y

3-Hay que dejar constancia de que el diccionario de Seco et al. (2004) apareció publicado con posterioridad a la redacción del DICLOCADV.

4-Véase el apartado 3. de la “Bibliografía”.

5-El corpus constituyó la base para una investigación sobre alternancia de turnos en lengua española realizada por Cestero Mancera (2000). Por otra parte, el corpus fue cedido a la Real Academia Española para que formara parte de los materiales de lengua hablada del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA).

6-Sobre las conversaciones y las entrevistas se llevó a cabo un análisis fonético y morfosintáctico con el objetivo de conocer el habla actual de los habitantes autóctonos de Alcalá de Henares (Blanco Canales 2004).



julio de 1994 en cuatro localidades del nordeste de la Comunidad de Madrid (7). El total de horas grabadas es de 16. En cuarto lugar, se han extraído las locuciones adverbiales de 16 entrevistas que se recogieron entre mayo y septiembre de 1998, como resultado de la interacción entre un investigador que participó como interlocutor y un informante que varió de una entrevista a otra y sobre el que se efectuó el control de las variables sexo y edad (8). Todas las entrevistas tienen no menos de 45 minutos de duración lo que supone unas 12 horas y unas 147.000 palabras, son semidirigidas y se grabaron con el magnetófono a la vista. Por último, del corpus de conversaciones coloquiales recogido en Briz y Grupo Val.Es.Co (2002) se han vaciado, asimismo, las locuciones adverbiales existentes. Este corpus está compuesto por 19 conversaciones que ocupan algo más de 6 horas de grabación.

Así pues, el vaciado de todos estos materiales: cuatro diccionarios, veintiún textos escritos de creación y un poco más de 67 horas de grabación de textos orales, y el análisis de las unidades obtenidas a partir del DEA proporcionaron las 1.614 locuciones adverbiales que el DICLOCADV ofrece como apropiadas para la enseñanza del español. Evidentemente, como bien apunta Roberts (1996: 184-185), aunque refiriéndose especialmente a los diccionarios bilingües, la selección de las unidades fraseológicas no es una tarea simple, por lo que el lexicógrafo deber recurrir a su propia competencia lingüística, a la de los informantes, a otros diccionarios y a los corpus. En el caso del DICLOCADV, las fuentes de selección de las locuciones adverbiales han sido los diccionarios y los corpus reseñados más arriba, si bien la competencia lingüística de la autora, apoyada en el examen de ejemplos de uso de las locuciones obtenidos del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española, ha sido determinante para abordar el problema de la exclusión o inclusión como locuciones adverbiales de locuciones que se asignan a categorías distintas en diferentes diccionarios.

3. La macroestructura del diccionario

El DICLOCADV está formado por dos partes claramente diferenciadas: el diccionario propiamente dicho y los apéndices. En cuanto al diccionario, incluye las locuciones adverbiales ordenadas alfabéticamente por la primera palabra que constituye cada locución; cuando la primera palabra de dos locuciones es la misma, la segunda palabra determina entonces la ordenación alfabética y, así, sucesivamente. Dicho de otro modo, en el DICLOCADV, para ordenar las locuciones adverbiales se ha optado por la solución de tener en cuenta el espacio en blanco entre palabras (Béjoint 2000: 14-15) y por la consideración de la primera palabra de la locución, frente al recurso a la palabra clave (Howarth 1996: 173).

La razón de tal proceder estriba en la creencia de que para un estudiante de E/LE, y aun para un estudiante que tiene esta lengua como materna o como segunda, es más adecuada la ordenación alfabética *word by word* y por la primera palabra, que la habitual en los diccionarios generales de lengua y en muchos diccionarios de unidades fraseológicas, que siguen el criterio de incluir una determinada unidad fraseológica *letter by letter* bajo la palabra

7- Las entrevistas se hicieron a informantes de distintas edades y sexos de las poblaciones de Algete, Paracuellos de Jarama, Talamanca de Jarama y Torrelaguna, y se utilizaron como corpus para la descripción dialectal del nordeste de la Comunidad de Madrid (Ruiz Martínez 2003).

8- El corpus forma parte de los materiales recogidos para el análisis de la lengua hablada en Alcalá de Henares, dentro del Proyecto para el Estudio del Español de España y de América (PRESEEA) (Moreno Fernández et al. 2000, 2002).



que se considera clave en el fraseologismo, apoyándose en un orden jerárquico que puede variar de un diccionario a otro, pero que, en general, se atiene a la idea de que el primer sustantivo de una locución, por ejemplo, es la palabra clave en cuya entrada hay que localizar la locución en cuestión; en caso de que no exista un sustantivo, la palabra clave puede ser un adjetivo, y, si la locución no tiene elementos pertenecientes a esta clase de palabras, la clave para buscarla puede ser el verbo o el adverbio o el pronombre que la constituya. Para un estudiante extranjero de español, que puede desconocer hasta lo que es sustantivo en su propia lengua, carece de sentido una ordenación que le obligue a llevar a cabo una reflexión metalingüística para la que puede no estar capacitado, con el fin de localizar en un diccionario una unidad fraseológica cuyo significado asimismo ignora. Algo semejante puede ocurrir en el caso de los estudiantes de español como lengua materna, si todavía no han superado la fase de aprendizaje de la clasificación de las palabras.

Los nueve apéndices que constituyen la segunda parte en la macroestructura del *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español* se han confeccionado pensando en los profesores que se dedican, precisamente, a impartir docencia sobre esta lengua a extranjeros. Con la información ofrecida en ellos y con la disposición que presentan, los profesores podrán encontrar fácilmente locuciones con unas determinadas características con la finalidad de preparar material didáctico para trabajar las locuciones adverbiales en el aula. Los apéndices se han dispuesto en relación con los distintos apartados que conforman una entrada del diccionario. Así, en primer lugar aparecen los que recogen las locuciones del nivel intermedio (**i**), las locuciones del nivel avanzado (**a**) y las locuciones del nivel superior (**s**), ordenadas alfabéticamente. Se ha considerado que las locuciones marcadas con (**i**) son las que deben trabajarse en un nivel intermedio de enseñanza de E/LE. Todas ellas corresponden a locuciones que, estando registradas en el DDEI, en el DIPELE y en los textos escritos de la base documental, se encuentran, asimismo, en los textos orales escuchados para redactar el DICLOCADV. El criterio seguido para adjudicar ese nivel a las locuciones que lo presentan ha sido, pues, su uso en conversaciones reales entre hablantes de español ⁹. El nivel (**a**) caracteriza las locuciones adverbiales que podrían corresponder a una enseñanza avanzada y se ha asignado a las locuciones registradas en el DDEI y en el DIPELE, en los textos escritos utilizados (con la excepción de las locuciones que, además de encontrarse en todas estas obras, también aparecen en los textos orales, pues, en ese caso, su nivel es el (**i**), tal como se acaba de explicar), en el DSLE y el DFEM, pero en estos dos últimos casos siempre que, a su vez, estuvieran presentes, asimismo, en los textos orales examinados. El hecho de que el DDEI y el DIPELE estén dirigidos a escolares comprendidos entre los doce y los dieciséis años que aprenden español como primera lengua –aunque el segundo también a las personas que aprenden esta lengua como extranjera– y de que recojan un menor número de entradas que el DSLE y que el DFEM ha determinado que se decidiera asignar las locuciones adverbiales existentes en ellos a un nivel avanzado de enseñanza de español. Por otra parte, también ha parecido conveniente marcar con ese mismo nivel las locuciones extraídas de los dos tipos de textos escritos vaciados, en el caso de los textos de la colección “El Papagayo” de la editorial Temas de Hoy porque reflejan en gran medida el registro coloquial del español y, en el

9. Cuestión distinta es la frecuencia de uso de estas locuciones en las conversaciones y entrevistas examinadas, aspecto que por ahora no se ha tenido en cuenta. El análisis de esta cuestión es extremadamente complejo por la necesidad de poner en relación el uso de una locución con el uso del adverbio al que equivale y, asimismo, con el uso de otras locuciones adverbiales. Algunos datos en relación con esta problemática, pero referidos a las locuciones verbales, pueden encontrarse en Penadés Martínez (2004a).



caso de las obras de literatura juvenil, porque van dirigidas a un público semejante a los usuarios del DDEI y del DIPELE. Por último, las locuciones marcadas con (s) deben trabajarse en un nivel superior de enseñanza de E/LE. Las que presentan esta marca son locuciones adverbiales que registran única y exclusivamente el DSLE y el DFEM. Tanto uno como otro cuentan con un mayor número de entradas que los otros dos diccionarios, de ahí que las locuciones que sólo han aparecido registradas en ellos podrían constituir el conjunto idóneo para la enseñanza del nivel superior. Habrá podido observarse que en la propuesta de enseñanza de las locuciones adverbiales, presentada aquí de manera implícita, se entiende que ésta debe iniciarse en el nivel intermedio y no en el elemental, pues parece más conveniente dedicar éste al aprendizaje de otros contenidos lingüísticos, dada la mayor complejidad de estas unidades fraseológicas.

Pese a las justificaciones ofrecidas para determinar el nivel de cada locución adverbial del DICLOCADV, podría creerse que las decisiones adoptadas son de todo punto arbitrarias. Y tal vez así pudiera ser. Pero no hay que olvidar que la enseñanza de las unidades fraseológicas en E/LE cuenta todavía con muchas lagunas; una de ellas es, precisamente, el desconocimiento de qué locuciones, por ejemplo, hay que enseñar en función del nivel en el que se encuentra el alumno. De algún modo hay que iniciar el camino que conduzca a la obtención de ese tipo de datos, y, en este sentido, el DICLOCVER y el DICLOCADV ofrecen, para las locuciones verbales y para las adverbiales, una primera propuesta, sujeta, claro está, a las modificaciones que se demuestren oportunas y convenientes.

Después de los apéndices que distribuyen las locuciones adverbiales en niveles, figuran los que recogen, siguiendo también el orden alfabético, las “Locuciones con la marca *infor.*”, las “Locuciones con la marca *vulg.*” y las “Locuciones sin marca de registro”. Las marcas *infor.* y *vulg.* se han asignado a partir de las indicaciones de los diccionarios que se han consultado para la confección de éste (10). Se considera que las locuciones que cuentan con la abreviatura *infor.* se usan en situaciones informales, familiares o de confianza. Por su parte, la abreviatura *vulg.* informa acerca de que el uso de las locuciones adverbiales que la presentan es disfemístico, por lo que no resulta adecuado utilizarlas en público ni en situaciones en las que exista poca confianza entre los interlocutores. Otras muchas locuciones, recogidas también en el apéndice correspondiente, carecen de marca. En este caso, hay que entender que la mayoría de ellas corresponde a un uso normal o estándar y sólo unas pocas, a un registro formal, que no se ha marcado de momento, dada la situación en que se encuentran los estudios sobre variación diafásica en la fraseología española y la consiguiente dificultad a la hora de ofrecer este tipo de información.

Las definiciones de las locuciones permiten agrupar muchas de ellas por lo que podría denominarse *campos conceptuales*, es decir, se pueden reunir dentro de un mismo campo conceptual las que expresan una determinada idea o concepto (11); por esta razón, se ha elaborado un apéndice de “Locuciones registradas por campos

10- En concreto, además del DDEI, el DIPELE, el DSLE, el DFEM y el DEA, el de la Real Academia Española (2001) y el de Moliner (1966-1967).

11- Puede que el término *campo conceptual* recuerde el uso que de él hizo el lingüista Ducháček (1960); sin embargo, en la práctica no se ha procedido como este autor, que excluyó de su estudio del campo conceptual de la belleza en francés moderno la mitad del campo: las palabras relativas a la fealdad, como muy bien señaló Coseriu (1964: 155). Así pues, los campos conceptuales del DICLOCADV incluyen locuciones que, expresando un determinado concepto: lugar, manera, tiempo, etc., pueden presentar entre sí relaciones de sinonimia y antonimia o no presentarlas.



conceptuales” (12). La confección de estos 27 campos, que incluyen 1.500 locuciones (lo que representa el 92,9% del total de locuciones del diccionario), supone enfrentarse a muchos problemas, cuya resolución no es siempre plenamente satisfactoria. Además, seguramente, esas mismas dudas asaltarán a todo aquel que los maneje y las disensiones con esta propuesta no serán pocas. De todos modos, tal y como se presenta, el apéndice ofrece muchas posibilidades para trabajar las locuciones adverbiales en el aula, no de manera aislada o sin establecer entre ellas más que relaciones puramente fortuitas o anecdóticas, sino vinculándolas por su significado, por su combinatoria sintagmática y por su significante. Por otra parte, este apéndice confiere al DICLOCADV, un diccionario que, en principio, es semasiológico, el carácter de diccionario parcialmente onomasiológico, lo cual acrecienta su utilidad desde la perspectiva de los estudiantes de español como lengua extranjera, pues tienen en esta obra un diccionario de descodificación y de producción.

La misma utilidad tiene el apéndice de “Locuciones sinónimas y antónimas”, donde se registran todas las series de locuciones sinónimas y de locuciones sinónimas y antónimas a que se hace referencia en el cuerpo del diccionario, pues mediante su consulta se pueden obtener conjuntos de unidades fraseológicas entre las que existen las relaciones de sinonimia y antonimia. Estas relaciones se han establecido como resultado del examen de las definiciones de las locuciones proporcionadas por todos los diccionarios consultados para la redacción del DICLOCADV y se reflejan, asimismo, en las propias definiciones del DICLOCADV. El apéndice ofrece material adecuado para la elaboración de ejercicios sobre locuciones adverbiales basados en su identidad u oposición de significado.

Que los profesores de E/LE tuvieran recogidas de manera conjunta las series de locuciones sinónimas y antónimas que se han obtenido como resultado de la confección del diccionario no fue la única razón para preparar este apéndice. También pesó el hecho de que señalar dentro de una entrada todas sus locuciones sinónimas hubiera complicado en exceso su presentación formal, además de que la extensión del diccionario se hubiera acrecentado sobremanera, pues una misma serie de sinónimos, por ejemplo, se hubiera encontrado repetida en todas y cada una de las entradas relativas a las locuciones que la constituyen.

Por todo ello, si una locución tiene solamente otra como sinónima o como antónima, se remite a ella en la propia entrada, tal como en el siguiente apartado del artículo se explicará. Pero cuando una locución tiene más de una sinónima, es decir, forma parte de una serie sinonímica en la que, además, las distintas locuciones sinónimas pueden tener una o varias antónimas, en la entrada correspondiente a la primera locución de la serie, según el

12- Los campos son los siguientes: 1) 'actitud de una persona'; 2) 'actividad intelectual'; 3) 'actividad profesional'; 4) 'cantidad de la acción, estado o proceso expresados por el verbo'; 5) 'causa, motivo o razón de la acción, estado o proceso expresados por el verbo'; 6) 'certeza o seguridad en la acción, estado o proceso expresados por el verbo'; 7) 'conocimiento'; 8) 'disposición espacial de la acción, estado o proceso expresados por el verbo'; 9) 'disposición y situación de un cuerpo o de algunas de sus partes'; 10) 'estado de ánimo o sentimiento experimentado por una persona'; 11) 'estado en que se encuentra una persona o una cosa'; 12) 'grado o intensidad de la acción, estado o proceso expresados por el verbo'; 13) 'límite de la acción, estado o proceso expresados por el verbo'; 14) 'lugar de la acción, estado o proceso expresados por el verbo'; 15) 'manera o modo de decir y hablar'; 16) 'manera o modo de la acción, estado o proceso expresados por el verbo'; 17) 'manera o modo de manipular un objeto'; 18) 'manera o modo de realizar una operación económica'; 19) 'manera o modo de vestir'; 20) 'manera o modo, propio de los seres vivos, de la acción, estado o proceso expresados por el verbo'; 21) 'negación de la acción, estado o proceso expresados por el verbo'; 22) 'opinión del hablante ante la acción, estado o proceso expresados por el verbo'; 23) 'posibilidad de la acción, estado o proceso expresados por el verbo'; 24) 'restricción de la acción, estado o proceso expresados por el verbo'; 25) 'situación en que se encuentra una persona o una cosa'; 26) 'tiempo de la acción, estado o proceso expresados por el verbo'; y 27) 'velocidad de la acción, estado o proceso expresados por el verbo'.



orden alfabético, aparece su lema precedido de un asterisco (*) en negrita:

a escape adv. (a) Rápidamente: *Al verla, salí a escape; Él, a escape también, se metía en la cama con la mujer.* *a escape.

La indicación se repite en todas las entradas que constituyen la serie:

como el viento adv. (a) Rápidamente: *Las noticias corren ahora como el viento.* *a escape.

en menos que canta un gallo adv. (a) infor. Rápidamente: *Miro a un lado y a otro, y en menos que canta un gallo guardo las bolsas en el portaequipajes.* *a escape.

con cuentagotas adv. (a) infor. Lentamente: *Con cuentagotas, poco a poco, detalle a detalle, se han ido conociendo algunos datos.* *a escape.

gota a gota adv. (s) Lentamente: *Sentía la necesidad de descargar con palabras lo que se me había ido acumulando gota a gota durante los últimos años.* *a escape,

con el fin de remitir al lector al apéndice de “Locuciones sinónimas y antónimas”, donde encontrará todas las series, ordenadas alfabéticamente por su primera locución. A su vez, en el apéndice, dentro de cada serie se han dispuesto, bajo la locución que funciona como cabeza de la serie, todas las sinónimas ordenadas, asimismo, alfabéticamente:

a la carrera

a toda hostia

a toda/una leche

a toda mecha

a toda pastilla

a toda vela

a todo correr

a todo meter²

a todo trapo¹

a todo tren¹

cagando hostias

cagando leches

echando hostias

echando leches.

En el caso de existir también antónimas, éstas se diferencian de las sinónimas por una línea de separación:

a disgusto¹

a regañadientes

de mala gana

a gusto²

de buen grado

de buena gana.



Por último, y dado que, habitualmente, las locuciones se incluyen en los diccionarios bajo la entrada correspondiente al primer sustantivo que forma una locución, se ha confeccionado un apéndice de “Locuciones registradas bajo los sustantivos que las constituyen”. Puede que, tomado en su conjunto, resulte menos práctico que los otros, pero, al menos, sirve para mostrar la gran rentabilidad de los sustantivos que designan diferentes partes del cuerpo humano para formar muchas locuciones, las llamadas *somatismos*, y también para vincular, en muchos casos, el significado de una locución adverbial con el significado de los elementos que la forman, pues no en balde existe lo que se denomina *motivación fraseológica*. Por otra parte, este apéndice permite compensar la circunstancia de que en el DICLOCADV no vienen registradas las locuciones adverbiales por todos los elementos que las componen, procedimiento necesario para el acceso a la información, según Bogaards (1999: 118), en un diccionario dirigido a hablantes de diferentes lenguas maternas, si bien el autor se refiere a los diccionarios de lengua y no a los de unidades fraseológicas. De manera análoga, si un usuario del diccionario recuerda parcialmente alguna locución adverbial, o la asocia a la palabra que considera más importante, que no es, por supuesto, la preposición que suele ser la primera palabra de una locución adverbial, el apéndice de “Locuciones registradas bajo los sustantivos que las constituyen” puede facilitarle la búsqueda de la forma completa de la locución para su posterior consulta en el cuerpo del diccionario. La justificación estaría en la idea expuesta por Béjoint (2000: 161) acerca de que los usuarios de un diccionario “fell the need to structure their lexical acquisitions by relating every new item to other words that they know. The relations between words, whatever they may be, are probably used as a help to memorization”.

4. La microestructura del diccionario

Cada entrada del DICLOCADV proporciona informaciones, sobre una serie de aspectos de las locuciones adverbiales, que se han organizado en los apartados habituales de un artículo de diccionario, tal como a continuación se mostrará.

4.1. El lema

Como muy bien señala Moon (1999: 268-273), la expresión de la variación fraseológica es un problema lexicográfico. Hasta tal punto esto puede ser así, que para esta autora puede ser equivocado y engañoso suponer que existen formas canónicas de las unidades fraseológicas y que esas formas canónicas son fijas. Con todo, el lexicógrafo está obligado a proporcionar la forma canónica de las unidades fraseológicas, aunque para muchas de ellas la falta de fijación sea una particularidad constante. En el DICLOCADV, se ha procedido de la manera que a continuación se explica para mostrar la forma canónica y las variaciones de las locuciones adverbiales, pero teniendo en cuenta que esta tarea ha sido llevada a cabo a partir de los diccionarios tomados como base para la redacción de este, a partir del corpus oral y escrito manejado y, sobre todo, a partir de la consulta del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA).

El lema de la locución adverbial de la que se ocupa un artículo está señalado en negrita. A veces, parte del lema de una locución aparece entre paréntesis: **en las (propias) barbas**.



Se indica con ello que la locución puede usarse bajo la forma que incluye la parte situada entre paréntesis (**en las propias barbas**) o bajo la forma que no la contiene (**en las barbas**). Para la ordenación alfabética de la locución, se considera su forma completa: **en las (propias) barbas**. En otras ocasiones, el lema de una locución adverbial contiene una barra (/) que separa dos o más palabras o dos partes de la locución:

a cara o/y cruz

hasta el pelo / los pelos

ni en/por sueño(s).

La barra se utiliza para indicar que la locución tiene dos formas: una constituida con el elemento situado a la izquierda de la barra (**a cara o cruz, hasta el pelo** y **ni en sueño(s)**) y la otra, con el elemento situado a la derecha de la barra (**a cara y cruz, hasta los pelos** y **ni por sueño(s)**). La ordenación alfabética de las locuciones que contienen una barra se ha llevado a cabo contando sólo con el elemento situado a su izquierda; por eso, **ni en/por sueño(s)** se ordena como si la forma fuera únicamente **ni en sueño(s)**.

Otras variaciones léxicas de una misma locución adverbial han recibido un tratamiento condicionado por los usuarios a los que de manera primordial va dirigido el diccionario: los estudiantes de E/LE. De ahí que si una locución presenta dos o más posibilidades léxicas alternas para la formación de su lema, éstas no se han señalado en una misma entrada mediante el uso de la barra, sino que aparecen como entradas distintas ordenadas alfabéticamente en el lugar que les corresponde, entradas entre las que se han establecido remisiones de sinonimia, como ocurre con *a primera vista* y *a simple vista*, por ejemplo.

Por su parte, las variaciones morfológicas que no constituyen formas alternas del lema, sino que representan la opción de incluir o no en el lema determinada unidad morfológica (13), no se recogen en esta parte de la entrada, sino en la de indicaciones gramaticales y pragmáticas. Es decir, la posibilidad de formar la locución *con la cabeza alta* bajo el lema **con la cabeza muy alta** no se ha indicado presentando el lema con la forma **con la cabeza (muy) alta**, como ocurre en otros diccionarios, sino mediante la observación oportuna en el apartado dedicado a informaciones gramaticales. La razón estriba en el hecho de que, en algún caso, las unidades morfológicas que de forma optativa pueden intercalarse entre los elementos constitutivos de una locución son más de una, y presentarlas todas ellas en el lema de la unidad fraseológica hubiera supuesto una complicación innecesaria, pues hubiera quedado el lema de un modo semejante al siguiente: **con la cabeza (bien / muy) alta**. De ahí que se hayan tratado sistemáticamente estas posibilidades de variación morfológica en otra parte del artículo.

Dadas las posibilidades de variación formal que ofrecen las locuciones adverbiales, y para no repetir toda la información contenida en un artículo del diccionario en los distintos lemas de una misma locución, se ha considerado conveniente facilitar la búsqueda del lema donde se pueden encontrar todas las informaciones de una locución que presenta distintas formas, remitiendo al lema donde se desarrolla el artículo, que siempre es el lema que primero aparece en el diccionario siguiendo el orden alfabético ya explicado. Las remisiones se hacen mediante la abreviatura v., que debe leerse como “véase el lema que se indica”:

13- Son casos distintos al de *como la palma de la/su mano*, señalado con el uso de la barra, tal como se acaba de explicar.



a campo través v. **(a) campo (a) través/traviesa.**

a lo más v. **(a)/todo lo más.**

campo a traviesa v. **(a) campo (a) través/traviesa.**

lo más v. **(a)/todo lo más.**

todo lo más v. **(a)/todo lo más.**

4.2. La categoría

La asignación de la categoría gramatical a una locución es un tema complejo que merece un estudio aparte. No en vano para Hartmann (2001: 34) es un problema lexicográfico que depende de soluciones interdisciplinarias. En este caso concreto, la correcta asignación de una categoría a una locución exige conjugar las aportaciones de la fraseología (incluida la fraseología diacrónica), la gramática, la lexicografía y de los análisis hechos sobre corpus. Además, hasta muy recientemente no ha sido costumbre proporcionar información sobre la clasificación de las locuciones en la tradición lexicográfica española, si exceptuamos el DEA y el DFDEA (14). Estas dos circunstancias explican que encontremos situaciones como las siguientes. La locución *estar al borde* es, según el DDEI, una locución verbal, pero el DEA la registra como locución preposicional bajo el lema **al borde de**; *ir de boca en boca* sería, asimismo, una locución verbal, según el DIPELE, para el DEA, en cambio, es una locución adverbial: *de boca en boca*; *(como) cosa de* debería considerarse por su paráfrasis definitoria en el DSLE una locución adverbial, en el DEA se clasifica como preposicional bajo el lema **cosa de**, y, por último, *llover cuatro gotas* debería ser clasificada como locución verbal, según el lema y la paráfrasis definitoria proporcionados por el DFEM, si atendemos, en cambio, al DEA, esa locución tiene el lema **cuatro (o dos) gotas** y debe clasificarse como nominal.

Para la confección del DICLOCADV se ha seguido el criterio del DEA, aunque sería necesaria la realización de un estudio sobre la clasificación de las locuciones para analizar su funcionamiento a partir de ejemplos registrados en un corpus de datos. Con todo, en el DICLOCADV se han marcado las locuciones con la abreviatura **adv.** (locución adverbial), que señala su pertenencia a la clase de las adverbiales. Por estar este volumen dedicado a esta clase, todas tienen la misma marca categorial.

4.3. La acepción

Hay casos en que una entrada del DICLOCADV corresponde a una locución que tiene una sola acepción y casos en que una entrada incluye todas las acepciones de locuciones con lema idéntico. Si se da esto último, el lema y la categoría de las locuciones homónimas no se repiten, pero cada acepción va encabezada por un número arábigo (**1**, **2**, **3**) en negrita, seguido del nivel de enseñanza de la locución y de la marca de registro cuando la acepción la tiene, pues es posible que estas informaciones no coincidan para todas las acepciones:

a oscuras adv. 1 (i) Sin luz: *Espera a oscuras en el comedor con la mano en el interruptor de la luz para cuando llegue su hermana y vaya a encenderla se asuste.* **2 (s)** En completa ignorancia: *Debía explicar su actuación de tal manera que todos se quedasen absolutamente a oscuras.*

14- Véase I. Penadés Martínez (en prensa a).



Un aspecto que suele tenerse en cuenta a la hora de confeccionar un diccionario es el relativo a la ordenación de las acepciones en una entrada, ordenación que suele llevarse a cabo siguiendo una de estas tres posibilidades: ordenación histórica, ordenación según la frecuencia y ordenación lógica o lógico-semántica (Moerdijk 2003: 285). En el caso del DICLOCADV, no se ha procedido a un examen de las acepciones para ordenarlas, posteriormente, de acuerdo con los criterios anteriores, y ello porque, para hacer esa ordenación, hubiera sido necesario disponer tanto de estudios etimológicos sobre todas y cada una de las locuciones incluidas, como de análisis sobre su frecuencia de uso. Dado que carecemos de tales datos, la ordenación de las acepciones en este diccionario no sigue, explícitamente, ninguno de esos criterios y corresponde a la que ofrecen los diccionarios tomados como base para su redacción, haciendo caso omiso de posibles diferencias existentes entre ellos.

4.4. El nivel de enseñanza-aprendizaje

Como se ha señalado más arriba, el *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español* asigna a cada locución o a cada acepción el nivel que en la enseñanza-aprendizaje de E/LE podría corresponderle, teniendo en cuenta que **(i)** se ha adjudicado al nivel intermedio, **(a)** al avanzado y **(s)** al superior. Las locuciones marcadas con **(i)** son en total 408; las del nivel avanzado, 931, y las destinadas al nivel superior, 275. El interés de esta información proporcionada por el DICLOCADV aumenta si se conjuga con otras informaciones ofrecidas. Así, por ejemplo, las locuciones sinónimas pueden diferenciarse en función del nivel de enseñanza en que pueden introducirse: *al aire libre* **(i)**, *a cielo abierto* **(a)** y *a cielo descubierto* **(s)**. Ello supone, en primer lugar, un menor esfuerzo memorístico por parte del alumno a la hora de retener unas unidades cuyo significado no se corresponde con el significado de los elementos que las constituyen, pues en el nivel intermedio sólo debe aprender unas pocas, y, en segundo lugar, un apoyo mnemotécnico para el aprendizaje de otras locuciones, sinónimas de alguna o algunas que ya conoce, en niveles más elevados de enseñanza.

El conjunto de locuciones adverbiales asignadas al nivel intermedio, que corresponde a las obtenidas del corpus oral, es menos numeroso que el conjunto de las locuciones del nivel avanzado, porque las locuciones no son de uso tan frecuente como a primera vista pudiera parecer, a pesar de las afirmaciones que, en sentido contrario, se encuentran en muchos estudios sobre el español coloquial. Esta situación es semejante a la que se da en otras lenguas. En efecto, para el caso del inglés, Moon (1997: 50) señala el dato de que Strässler encontró sólo 92 ejemplos de locuciones en un corpus de alrededor de 100.000 palabras formado por interacciones habladas de distintos tipos. La propia Moon (1997: 52) en investigaciones llevadas a cabo sobre el corpus COBUILD con 4.000 locuciones ha comprobado que un 30% aparece menos de una vez por diez millones de palabras; el 35% aparece entre una y tres veces por diez millones de palabras, y el 20% tiene una frecuencia de al menos un ejemplo por dos millones de palabras. Esta investigadora concluye (Moon 1997: 52-54) que hay muchas unidades pluriverbales en la lengua, pero una parte de ellas es muy poco frecuente; asimismo, afirma que las locuciones están especialmente asociadas tanto al género del periodismo, como al de la conversación informal. En el mismo sentido se expresa P. Hanks (2001: 291), para quien la baja frecuencia de estas unidades afecta a la hora de seleccionarlas en los diccionarios. De todos modos, cabría precisar que hay varios tipos de locuciones y, en lo que respecta a las verbales, ya se ha comprobado para el caso del español que no parecen



mostrar una elevada frecuencia de uso en el género de la conversación informal (Penadés Martínez 2004a).

4.5. Las marcas

Es ésta una información considerada de importancia capital en los diccionarios, por ser instrumentos de ayuda para la producción activa (Roberts 1996: 115, Hanks 2001: 300), aunque algunos autores (Verkuyl et al. 2003: 309-310) la consideran no tan útil como en principio pudiera creerse, debido a la forma en que se ofrece. Sin embargo, en este diccionario, destinado a los aprendices de español como lengua extranjera y a los profesores que les imparten docencia, se ha creído conveniente ofrecer información sobre la variación diafásica de las locuciones adverbiales o de las distintas acepciones de una locución homónima. Esta información se presenta mediante las abreviaturas *infor.* (informal) y *vulg.* (vulgar) o a través de la no marcación de una locución adverbial y no es fruto de un análisis de todas y cada una de las locuciones incluidas en el DICLOCADV, sino que, simplemente, reproduce los datos que sobre este aspecto proporcionan los siete diccionarios que en todo momento se han tenido presentes para la redacción de éste. El problema que se ha suscitado con esta manera de proceder ha sido la falta de coincidencia en la asignación de las marcas o en la no marcación por parte de los diccionarios que se han tomado como referencia, pues si en muchos casos la coincidencia entre todos ellos es total, en otros es patente la disparidad de tratamiento otorgado a las locuciones en esta cuestión. Así, por ejemplo, la locución *a cuerpo* (*gentil*) no tiene ninguna marca en el DEA, mientras que en el DFEM aparece marcada como f. (formal) y en el DRAE como colq. (coloquial); por su parte, la locución *a macha martillo/machamartillo* tiene asignado un uso restringido en el DSLE, en el DFEM está marcada como f. (formal) y en el DEA como col (coloquial), pero carece de marca de registro en el DRAE. La falta de estudios sobre la variación diafásica en las unidades fraseológicas del español puede ser, entre otras razones, la causa de las disparidades en la utilización de las marcas entre unos y otros diccionarios. Y de ahí que, cuando los diccionarios examinados no presentaban las mismas marcas, se tomara para el DICLOCADV como criterio discriminador el DEA y, fundamentalmente, el DRAE.

La marca diafásica de las locuciones, puesta en relación con otros datos del DICLOCADV, por ejemplo la relación de sinonimia, permite preparar ejercicios para trabajar aspectos de las locuciones relativos a sus condiciones de uso. Así, en la serie sinonímica *a contrapelo*³, *a/por la fuerza*, *por cojones*, *por huevos*, *por las malas*, *por narices* y *por pelotas* se encuentran locuciones informales (*por narices*), vulgares (*por cojones*, *por huevos*, *por pelotas*) y no marcadas (*a contrapeo*³, *a/por la fuerza*, *por las malas*), lo que le facilita al profesor la ilustración del material didáctico destinado a trabajar los aspectos pragmáticos de las unidades fraseológicas.

4.6. La combinatoria sintagmática

El papel del contexto es fundamental para determinar el significado de una palabra. En este sentido Jackson (2002: 16) afirma: “We cannot isolate a word either from the typical contexts in which it occurs or from its relationships with other words”. Esta es la razón por la que el DICLOCADV ofrece información, si es el caso, sobre las relaciones sintagmáticas de las locuciones adverbiales con sus complementos obligatorios. Pero es preciso señalar que en la lexicografía española el tratamiento lexicográfico de los elementos del



contorno de una unidad fraseológica es dispar en los distintos diccionarios, dado que en unos casos aquéllos se representan a través de unidades como *alguien* y *algo* escritas con el mismo tipo de letra que la unidad fraseológica en cuestión; en otras ocasiones se utilizan abreviaturas del tipo *u. p.* (una persona) y *u. c.* (una cosa), también con el mismo tipo de letra que la unidad fraseológica registrada; otras veces el lema contiene tales elementos, pero en un tipo de letra distinto al de los componentes de la unidad fraseológica para distinguirlos de éstos, e incluso se utilizan los paréntesis para diferenciar los elementos del contorno de los propios de la unidad fraseológica. A primera vista, pudiera parecer que la aparición de los elementos del contorno como parte integrante del lema de una locución puede ser útil para informar así al usuario del diccionario de sus posibilidades de combinación sintagmática. Sin embargo, tal beneficio queda mermado si se tiene en cuenta que: 1º el usuario de diccionario, y sobre todo cuando es un extranjero, puede pensar que los elementos del contorno son constitutivos de la locución (15); 2º la aparición del contorno en el lema de la unidad fraseológica puede distorsionar la presentación de este último por obligar a una concordancia que impide la reproducción de la locución en su forma canónica (16); 3º los elementos del contorno no se incluyen ni se excluyen de manera sistemática en el lema de todas las unidades fraseológicas, ni aun en un mismo diccionario (17), y 4º no existe unanimidad de criterio entre los lexicógrafos acerca de cuáles y cuántas sean las unidades que permitan reproducir los elementos del contorno de una unidad fraseológica (18).

Ante tal situación, para el DICLOCADV se decidió que el lema de las locuciones adverbiales quedara restringido a lo que específicamente es su forma y que en cada artículo del diccionario figurara un apartado para la información relativa a la combinatoria sintagmática de la locución, de manera análoga a como se procede en los diccionarios de lengua que, sobre todo para los verbos, señalan en un apartado destinado a ello el régimen preposicional y los tipos de complementos que aquéllos llevan. De este modo, todas las acepciones que lo exigen presentan, antes de la definición, su contorno entre corchetes, [], es decir, se señalan, separándolos mediante comas, los elementos con los que se combina la locución en esa acepción. Los elementos que constituyen la combinatoria de una acepción se representan, como es habitual en la práctica lexicográfica, mediante las formas: *alguien* (para persona), *algo* (para cosa), *algún lugar*, etc. Se informa, asimismo, de las preposiciones que introducen los complementos: **a espaldas adv. (a)** [de alguien]. Cuando en una misma locución pueden alternar varios tipos de elementos del contorno o varias preposiciones, las distintas posibilidades se separan mediante una barra (/): **a merced adv. (a)** [de algo/alguien], **en condiciones adv. (i)** [de/para algo]. Por último, conviene señalar que la asignación del contorno a cada locución se ha llevado a cabo a partir de los

15- De hecho la locución verbal *dar algo* contiene un elemento, *algo*, que se corresponde con uno de los que usualmente se utilizan para marcar una clase de elementos del contorno. Si ahí *algo* es constitutivo de la locución, lo mismo puede pensar un usuario extranjero del *algo de haber en la cabeza algo, pillar de nuevas algo o salir de las narices algo*, por ejemplo, si no se diferencia de los otros elementos de la locución, aunque en estos últimos ejemplos *algo* es un elemento del contorno.

16- Así, por ejemplo, el DFEM, en contra de toda práctica lexicográfica, presenta locuciones bajo la forma femenina por incluir como parte integrante los elementos *u. p.* (una persona) o *u. c.* (una cosa): **(ser u. p.) más bobo/tonta que hecha de encargo, [estar u. p.] sola como/más sola que un hongo o [estar u. p.] (tan contenta) como/más contenta que un niño con zapatos nuevos.**

17- El DIPELE, por ejemplo, no los incluye, pero hay ocasiones en que aparecen: **caerse el pelo a alguien, no llegarle a una persona la camisa al cuerpo, ser el ojo derecho de alguien**, etc.

18- Piénsese que para referirse a un animado humano se usa tanto *alguien*, como *una persona* o *uno*.



ejemplos de uso de esa locución que se encuentran en los diccionarios consultados, en el corpus documental manejado y en el CREA.

4.7. La definición

Las definiciones se han redactado teniendo siempre presentes los siete diccionarios manejados para la confección del DICLOCADV. Muchas de ellas siguen el modelo de definición analítica, es decir, se proporciona una paráfrasis definitoria de la locución: **a ojos vistas adv. (a)** De manera clara o evidente. También hay locuciones adverbiales cuyo significado se presenta a través de un sinónimo, si bien se ha procurado que el sinónimo usado fuera la unidad léxica simple a la que equivale la acepción y no una locución adverbial sinónima de la definida: **a mares adv. (i)** Abundantemente. La variedad de definiciones suele justificarse por la clase de palabra explicada (Béjoint 2000: 199), pero hay que reconocer que en este diccionario se ha procedido siguiendo el modelo de los diccionarios tomados como fuente.

Cuando en una definición aparecen elementos que se corresponden exactamente con los señalados previamente como contorno de la acepción, se han situado en la definición entre llaves, {}: **a bien adv. (s)** [con algo/alguien] En buena amistad {con una persona o con una cosa}, **a dos dedos adv. (s) infor.** [de algo] Muy cerca {de una cosa}. La razón para actuar de esa manera es la que apuntan Seco et al. (1999: XXI-XXII): presentar en la fórmula definitoria esos elementos como lo que son, elementos habituales del contorno que no constituyen parte sustancial del significado de esa locución; en otras palabras, *a bien* significa “en buena amistad” y *a dos dedos*, “muy cerca”; el resto de la definición en los dos casos reproduce la información presentada con anterioridad sobre el contorno de esas locuciones. Sin embargo, no se ha procedido así cuando no se da una correspondencia exacta entre los elementos señalados previamente como contorno y los elementos correspondientes en la definición: **al lado adv 4 (i)** [de algo/alguien] Comparando con una persona o con una cosa, donde la parte de la definición “con una persona o con una cosa” no figura entre llaves. La razón estriba en el hecho de que colocar entre llaves en la definición elementos que no se pueden identificar exactamente con los especificados antes como contorno –porque el verbo utilizado en la paráfrasis definitoria tiene un régimen preposicional distinto a la locución adverbial (*comparando con / al lado de*)– hubiera podido crear confusión a los usuarios del diccionario, sobre todo a los extranjeros, que hubieran podido pensar que la locución en cuestión se construye con un complemento introducido tanto por *de* como por *con*.

4.8. Los ejemplos

La importancia de los ejemplos de uso de las locuciones en un diccionario como éste resulta innegable. Por eso todas las acepciones definidas van seguidas, al menos, de un ejemplo en cursiva; si aparecen dos, van separados por un punto y coma (;): **palabra por palabra adv. (s)** Con toda exactitud: *Recordé palabra por palabra lo que me había dicho sobre sus posiciones políticas*. Los ejemplos sirven como justificación de la definición dada a la acepción, puesto que, al haber sido extraídos de distintos corpus, permiten tanto comparar la definición con las muestras de uso de los corpus (Hanks 1998: 99), como aclarar la definición proporcionada (Simpson 2003: 268). Los ejemplos también son reflejo de las informaciones que se proporcionan en otras partes



de la entrada, por eso, en numerosos casos, aparece más de uno:

sin encomendarse (ni) a Dios ni al diablo adv. (a) *infor.* Sin detenerse a pensar o reflexionar: *Y ella, sin encomendarse ni a Dios ni al diablo, le sacudió una bofetada que le sentó en el suelo; Sin despedirse de nadie y sin encomendarse a Dios ni al diablo, viaja en tren a Marsella y se embarca con destino a Singapur.*

Ningún ejemplo se ha construido *ad hoc*, para evitar que respondieran a un uso particular. Muchos se han recogido de los textos escritos y de las conversaciones grabadas tomados como base documental para la confección de este diccionario. Posiblemente, sea éste el primer diccionario del español que incluye como base documental un corpus oral. La gran mayoría de ejemplos se ha obtenido de la consulta del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española. Algunos proceden del corpus creado por Mark Davies [DAVIES/NEH] en la Universidad de Brigham Young (Utah) (19). Finalmente, unos pocos se han obtenido mediante la consulta del buscador *google*, restringiendo la búsqueda a textos en español producidos en España. En ocasiones, ha habido que proceder a modificar de algún modo la forma del ejemplo para facilitar su comprensión por el usuario del diccionario, dada la inevitable descontextualización que toda extracción supone.

4.9. Las relaciones de sinonimia y antonimia

Corpas Pastor (1996: 50-52) separa la clase de las locuciones de las otras clases de unidades fraseológicas por su pertenencia al sistema de la lengua. Una afirmación de esta naturaleza sólo encuentra su confirmación si se muestran las relaciones semánticas existentes entre las locuciones, pues los elementos del sistema se caracterizan, frente a los de la norma y el habla, por las relaciones funcionales que establecen entre sí. En lo que se refiere al español, ya se ha analizado la relación semántica de hiponimia-hiperonimia entre locuciones y lexemas de la lengua, la relación de cohiponimia entre locuciones y la relación de antonimia también entre estas últimas (Penadés Martínez 2000, 2004b).

En el DICLOCADV se marcan las relaciones de sinonimia y antonimia entre dos locuciones remitiendo en la entrada de una locución a la entrada de la otra mediante el lema de esta última, y a la inversa. El lema de la locución sinónima a la que se remite va precedido de un símbolo que representa un puño cerrado con el dedo índice extendido señalando hacia la derecha (☞):

como piojos en costura adv. (a) *infor.* Con mucha estrechez y apretura en un sitio: *Reconocerá que estamos como piojos en costura.* ☞ **como sardinas en lata.**

como sardinas en lata adv. (a) *infor.* Con mucha estrechez y apretura en un sitio: *En un instituto que hay aquí en esta zona, están apretujados como sardinas en lata mil quinientos niños con ochenta profesores.* ☞ **como piojos en costura.**

En el caso de ser antónimas las dos locuciones, el símbolo que precede al lema de ambas locuciones en una y otra entrada es el de una flecha orientada a la derecha (→):

19- El [DAVIES/NEH] contiene más de 100 millones de palabras; de ellas, 20 millones corresponden al siglo XX y provienen de diversas fuentes: literatura, textos orales, periódicos y enciclopedias.



con buenos ojos adv. (i) Con simpatía o agrado: *Los bancos no ven con buenos ojos que pidamos un crédito para comer.* → **con malos ojos.**

con malos ojos adv. (a) Sin simpatía o agrado: *La sociedad contempla con malos ojos el comercio con esos países.* → **con buenos ojos.**

Cuando la locución sinónima o antónima de la definida tiene un lema idéntico al de otras locuciones, un exponente en negrita colocado en la parte superior derecha de la locución ⁽¹⁾ lo señala, y, además, la acepción que hay que considerar es la indicada por el exponente:

de uñas adv. (a) infor. En actitud hostil: *Sabe que un sector de público le espera de uñas.* ➡ **de reajo².**

de reajo adv. 1 (a) Con el rabillo del ojo y sin volver la cabeza: *Miro de reajo su reloj y veo que son las nueve menos cuarto.* **2 (a)** Con actitud hostil: *Yo la miraba de reajo porque estaba bastante enfadado.* ➡ **de uñas.**

Tanto la relación de sinonimia entre dos locuciones (marcada en sus respectivas entradas como se acaba de indicar), como la existente entre las locuciones de una serie sinonímica (marcada en las entradas como se ha explicado al presentar el apéndice de “Locuciones sinónimas y antónimas”) se han establecido siempre que lo ha permitido la identidad en las definiciones de las locuciones ofrecidas por los distintos diccionarios que sustentan la elaboración de éste. Esa identidad ha sido en unos casos total, es decir, todos los diccionarios definen determinadas locuciones de la misma manera, o parcial, la coincidencia en la definición de dos o más locuciones sólo se da en algunos diccionarios.

Por otra parte, el establecimiento en el DICLOCADV de la relación de sinonimia entre locuciones se ha llevado a cabo haciendo caso omiso de la distinción que pudiera existir entre el fenómeno de la variación léxica en el ámbito de la fraseología y el fenómeno de la sinonimia en el ámbito de la semántica. Quiere decirse con ello que locuciones como *con la frente alta – con la frente erguida – con la frente levantada* se presentan como sinónimas, igual que locuciones como *a dos dedos – a (un) tiro de piedra – al lado²*, aunque desde la perspectiva teórica de los fraseólogos aquéllas se consideren variantes léxicas (20). La razón se encuentra, una vez más, en la orientación dada al diccionario. Pensando en los alumnos de E/LE, carece de sentido distinguir entre variación fraseológica y sinonimia si, al fin y al cabo, esa dicotomía no se traduce en un tratamiento lexicográfico diferenciado del significado de las locuciones que se consideren variantes léxicas frente a las que sean vistas como sinónimas. Además, el usuario del diccionario no hubiera comprendido que entre las locuciones como *una patada en los cojones – como una patada en los huevos*, variantes léxicas más que sinónimas desde el punto de vista que se está planteando, no se indicara la existencia de una relación de sinonimia, pues la identidad en la definición de las dos le da a entender a la persona que consulte el diccionario y que no sea especialista que tienen el mismo significado y que son sinónimas, no que son variantes léxicas de una misma locución adverbial. El fenómeno lingüístico de la sinonimia entre dos o más unidades parece más cercano a la conciencia lingüística de los hablantes que no son estudiosos de las lenguas que el de la variación, sea ésta léxica, fonética o de cualquier otro tipo, pues reflexionar sobre la variación lingüística exige establecer cuál es la unidad básica, la invariante, de la que otra u

20- Por ser modificaciones que tienen lugar en una misma construcción sintáctica, según Carneado Moré (1985: 272).



otras son variantes.

A nadie se le oculta la complejidad de las cuestiones referidas a la sinonimia como relación léxica, complejidad que se acrecienta si la perspectiva adoptada va más allá del ámbito del léxico y se adentra en la denominada *sinonimia fraseológica*. Dado el estado actual de las investigaciones sobre fraseología española, pero no sobre la fraseología teórica –pues de un tiempo a esta parte se han visto incrementadas en cuanto a su número y su calidad–, sino sobre corpus que muestren el uso de las unidades fraseológicas, puede resultar extremadamente arriesgado ofrecer un tratamiento de la sinonimia fraseológica como el que se presenta en el DICLOCADV: se han vinculado mediante la relación de sinonimia locuciones adverbiales que podrían considerarse de distinta lengua funcional y que muestran combinatorias sintagmáticas diferentes. Sin embargo, y como queda dicho, estas circunstancias no han impedido señalar esa relación. Y ello, por una parte, por la creencia de que la elaboración de una obra de fraseografía aplicada (un diccionario de locuciones para estudiantes y profesores de E/LE) no puede posponerse hasta la resolución de determinados problemas por la fraseología teórica y, por otra parte, por el convencimiento de que el profesor de E/LE está perfectamente capacitado para hacerle notar al alumno las diferencias entre determinadas locuciones por su pertenencia a distintas diastratías o diafasías. No hay que olvidar tampoco que de esas diferencias se informa en distintas partes de la entrada de una locución (21).

La distancia entre teoría y aplicación en la investigación lingüística también ha condicionado la marcación de determinadas locuciones como antónimas. Esta relación léxica entre dos locuciones concretas se ha establecido, asimismo, en el DICLOCADV a partir de sus definiciones en los diccionarios que en todo momento se han consultado. Y, además, se ha tomado el término *antonimia* en un sentido amplio, de modo que bajo esa denominación quedan englobados tipos de opuestos que en Lyons (1993) se han diferenciado de los específicamente considerados antónimos.

4.10. Las indicaciones gramaticales y pragmáticas

Finalmente, en el último apartado de los artículos de algunas entradas, como notas de uso (Burkhanov 2003: 106) introducidas mediante un símbolo que representa un lápiz (✎), se ofrecen, si es el caso, informaciones lingüísticas sobre diversas cuestiones relativas, fundamentalmente, a aspectos gramaticales y pragmáticos de la locución en la acepción definida, aunque, en alguna ocasión, la información atañe a aspectos ortográficos. Se ha aprovechado el apartado en cuestión para presentar aclaraciones sobre el contorno, sobre la posibilidad de variaciones morfológicas, sobre los verbos con los que se combina una locución adverbial o sobre el valor irónico de las locuciones. Estas informaciones van acompañadas de ejemplos adicionales que las ilustran y que completan los incluidos en el apartado de la definición:

a pulso adv. 1 (a) Haciendo fuerza con la muñeca y la mano y sin apoyar el brazo: *El extintor sujetado a pulso le estaba destrozando las muñecas.* ✎ Se construye generalmente con los verbos *alzar, levantar* u otros semejantes: *Le hiciste daño al agarrarla del brazo levantándola a pulso.* **2 (a)**

21- Para un mayor desarrollo de la relación entre sinonimia y variación véase Penadés Martínez (en prensa).



Con el propio comportamiento o con el propio esfuerzo: *Voy a proponer que le asciendan. Se lo ha ganado a pulso.* ⇨ Se construye con el verbo *ganarse*: *El veterano matador se ganó a pulso una seria bronca.* La locución suele utilizarse en sentido irónico cuando con el comportamiento se obtiene algo negativo: *Me he ganado las bofetadas, pensaba, me las he ganado a pulso.*

de Pascuas a Ramos adv. (i) infor. Con poca frecuencia: *Sólo os veáis de Pascuas a Ramos.*
***cada dos por tres / tres por dos.** ⇨ Los elementos *Pascuas* y *Ramos* de la locución pueden escribirse en minúscula: *En realidad no tomo precauciones porque hago el amor de pascuas a ramos.*

Y ya para concluir este artículo. Si hubiera que hacer una valoración del DICLOCADV, tomando como referencia los diccionarios de unidades fraseológicas del español, cabría decir que entre sus aportaciones destacan como rasgos innovadores: 1) el marcar la orientación a estudiantes y profesores de E/LE con dos partes claramente diferenciadas: el diccionario propiamente dicho y los apéndices; 2) el haber partido de corpus orales para la selección y ejemplificación de las locuciones adverbiales; 3) el proporcionar información sobre la categoría de las locuciones incluidas; 4) el señalar el nivel de enseñanza-aprendizaje de las unidades seleccionadas en E/LE; 5) el tratamiento sistemático de la combinatoria sintagmática de las locuciones en un apartado específico y en las definiciones; 6) la utilización de ejemplos de uso reales, extraídos la mayoría de ellos del corpus más extenso existente en la actualidad para el español, el CREA de la Real Academia Española, y 7) el haber extendido la información a las relaciones de sinonimia y antonimia que mantienen las locuciones adverbiales (22).

Inmaculada Penadés Martínez

Universidad de Alcalá

E-mail: inmaculada.penades@uah.es



Bibliografía

1. Referencias bibliográficas

- Asociación de Academias de la Lengua Española (2004): *La nueva política lingüística panhispánica*, Madrid: Real Academia Española.
- Bogaards, Paul (1999): “Access Structures of Learner's Dictionaries”, T. Herbst y K. Popp (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary* (?), Tübingen: Niemeyer, pp. 113-130.
- Béjoint, Henri (2000): *Modern Lexicography. An Introduction*, Oxford: Oxford University Press.
- Blanco Canales, Ana (2004): *Estudio sociolingüístico de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Briz, A. y Grupo Val.Es.Co (2002): *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid: Arco/Libros.
- Burkhanov, Igor (2003): “Pragmatic Specifications: Usage Indications, Labels, Exemples; Dictionaries of Style, Dictionaries of Collocations”, P. van Sterkenburg (ed.), *A Practical Guide to Lexicography*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp. 102-113.
- Carneado Moré, Zoila (1985): “Notas sobre las variantes fraseológicas”, *Anuario L/L*, 16, pp. 269-277.
- Casares, Julio (1969): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid: C.S.I.C.
- Cestero Mancera, Ana M^a (2000): *El intercambio de turno de habla en la conversación (análisis sociolingüístico)*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Corpas Pastor, Gloria (1996): *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1964): “Pour une sémantique diachronique structurale”, *Travaux de Linguistique et de Littérature*, 2, 1, pp. 139-186.
- Ducháček, O. (1960): “Les champs linguistiques”, *Philologica Pragensia*, III, pp. 22-35.
- Hanks, Patrick (1998): “Problemas e solucións na preparación de dictionarios de idioms ingleses”, X. Ferro (ed.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseología*, Vigo: Xunta de Galicia, pp. 83-99.
- Hanks, Patrick (2001): “Los diccionarios fraseológicos en lengua inglesa”, M. C. Ayala Castro (coord.), *Diccionarios y enseñanza*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 287-303.
- Hartmann, R. R. K. (2001): *Teaching and Researching Lexicography*, Harlow: Longman.
- Howarth, Peter Andrew (1996): *Phraseology in English Academic Writing. Some implications for language learning and dictionary making*, Tübingen: Niemeyer.
- Jackson, Howards (2002): *Lexicography: An Introduction*, New York: Routledge.
- Lyons, John (1993, 1^a ed., reimpr.): *Semantics*, 1, Cambridge: Cambridge University Press.
- Moerdijk, Fons (2003): “The Codification of Semantic Information”, P. van Sterkenburg (ed.), *A Practical Guide to Lexicography*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp. 273-296.
- Moon, Rosamund (1997): “Vocabulary Connections: Multi-Word Items in English”, N. Schmitt y M. McCarthy (eds.), *Vocabulary: Description, Acquisition and Pedagogy*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 40-63.



- Moon, Rosamund (1999): “Needles and Haystacks, Idioms and Corpora: Gaining Insights into Idioms, Using Corpus Analysis”, T. Herbst y K. Popp (eds.), *The Perfect Learners' Dictionary* (?), Tübingen: Niemeyer, pp. 265-281.
- Moreno Fernández, Francisco, Cestero Mancera, Ana M^a, Molina Martos, Isabel y Paredes García, Florentino (2000): “La sociolingüística de Alcalá de Henares en el “Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América” (PRESEEA)”, *Oralia*, 3, pp. 149-168.
- Moreno Fernández, Francisco, Cestero Mancera, Ana M^a, Molina Martos, Isabel y Paredes García, Florentino (2002): *La lengua hablada en Alcalá de Henares. Corpus PRESEEA. ALCALÁ. I. Hablantes de instrucción superior*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Penadés Martínez, Inmaculada (2000): *La hiponimia en las unidades fraseológicas*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Penadés Martínez, Inmaculada (2004a): “¿Caracterizan las locuciones el registro coloquial?”, M. Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General, León, 5-8 de marzo de 2002*, Madrid: Arco/Libros, pp. 2225-2235.
- Penadés Martínez, Inmaculada (2004b): “Les relations d'opposition dans les locutions espagnoles”, *Cahiers de Lexicologie*, 85, 2, pp. 75-99.
- Penadés Martínez, Inmaculada (en prensa a): “La información gramatical sobre la clasificación de las locuciones en los diccionarios”, *I Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica, A Coruña, do 14 ao 18 de setembro de 2004*.
- Penadés Martínez, Inmaculada (en prensa b): “Sinonimia y locuciones”, *VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, del 3 al 7 de mayo de 2004*.
- Roberts, Roda P. (1996): “Le traitement des collocations et des expressions idiomatiques dans les dictionnaires bilingues”, H. Béjoint y Ph. Thoiron (eds.), *Les dictionnaires bilingues*, Louvain-la-Neuve: Duculot, pp. 181-197.
- Ruiz Martínez, Ana María (2003): *Estudio fonético del nordeste de la Comunidad de Madrid*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Simpson, John (2003): “The Production and Use of Occurrences Examples”, P. van Sterkenburg (ed.), *A Practical Guide to Lexicography*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp. 260-272.
- Swanepoel, Piet (2003): “Dictionary Typologies: A Pragmatic Approach”, P. van Sterkenburg (ed.), *A Practical Guide to Lexicography*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp. 44-69.
- Verkuyl, Henk, Janssen, Maarten y Jansen, Frank (2003): “The Codification of Usage by Labels”, P. van Sterkenburg (ed.), *A Practical Guide to Lexicography*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp. 297-311.

2. Diccionarios

- Gutiérrez Cuadrado, Juan (dir.) (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Barcelona: Círculo de Lectores. (DSLE).



- Maldonado González, Concepción (dir.) (1994, 3ª ed.): *Diccionario didáctico de español, intermedio*, Madrid: Ediciones SM. (DDEI).
- Moliner, María (1966-1967): *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos. (DUE).
- Moreno Fernández, Francisco (coord.) (1995, 1ª ed.): *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*, Alcalá de Henares / Barcelona: Universidad de Alcalá de Henares / Bibliograf. (DIPELE).
- Penadés Martínez, Inmaculada (2002): *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*, Madrid: Arco/Libros. (DICLOCVER).
- Penadés Martínez, Inmaculada (2005): *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*, Madrid: Arco/Libros. (DICLOCADV).
- Real Academia Española (2001, 21ª ed.): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe. (DRAE).
- Seco, Manuel, Adrés, Olimpia y Ramos, Gabino (1999, 1ª ed, 1ª reimp.): *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar. (DEA).
- Seco, Manuel, Adrés, Olimpia y Ramos, Gabino (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, Madrid: Aguilar. (DFDEA).
- Varela, Fernando y Kubarth, Hugo (1994): *Diccionario fraseológico del español moderno*, Madrid: Gredos. (DFEM).

3. Referencias del corpus de textos escritos

- Coll, José Luis (septiembre 1992, 5ª ed.): *El eroticoll. Diccionario erótico*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- García Castillo, Julio (julio 1992, 6ª ed.): *Cómo convertirse en un genio de los negocios*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Gomaespuma (septiembre 1993, 16ª ed.): *Familia no hay más que una y el perro lo encontramos en la calle*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Gómez Rufo, Antonio (junio 1993, 10ª ed.): *Cómo ligar con esa chica que tanto te gusta y a la que le gusta otro*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Lindo, Elvira (septiembre 2003, 12ª ed.): *Manolito Gafotas*, Madrid: Alfaguara.
- Lindo, Elvira (noviembre 2003, 10ª ed.): *Pobre Manolito*, Madrid: Alfaguara.
- Lindo, Elvira (octubre 2003, 8ª ed.): *¡Cómo molo!*, Madrid: Alfaguara.
- Lindo, Elvira (noviembre 2003, 13ª ed.): *Yo y el imbécil*, Madrid: Alfaguara.
- Lindo, Elvira (noviembre 2003, 21ª ed.): *Manolito on the road*, Madrid: Alfaguara.
- Lindo, Elvira (noviembre 2003, 10ª ed.): *Los trapos sucios*, Madrid: Alfaguara.
- Lindo, Elvira (noviembre 2003, 6ª ed.): *Manolito tiene un secreto*, Madrid: Alfaguara.
- Malo de Molina, Carlos A. y Pérez Henares, Antonio (septiembre 1992, 8ª ed.): *Cómo ser infiel sin que te descubran*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Marqués, Josep-Vicent (junio 1992, 8ª ed.): *Curso elemental de varones sensibles y machistas recuperables*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.



- Pino, Marina, (junio 1993, 8ª ed.): *Como montártelo por el morro. Manual del buscavidas*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Rico-Godoy, Carmen (abril 1994, 12ª ed.): *Cómo ser infeliz y disfrutarlo*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Rico-Godoy, Carmen (enero 1995, 52ª ed.): *Cómo ser mujer y no morir en el intento*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Salcedo, Componente de Martes y Trece (noviembre 1992, 10ª ed.): *Sufro “bucho”*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Tola, Fernando G. (enero 1992, 21ª ed.): *Cómo hacer absolutamente infeliz a un hombre*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Valls, María Antonia (junio 1992, 5ª ed.): *Para qué sirve un marido*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Zarraluqui, Luis (enero 1993, 7ª ed.): *Batallas conyugales. Adulterios, traiciones, divorcios y demás contiendas matrimoniales*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.

